PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS

EDUCACIÓN PRIMARIA

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organización del equipo de ciclo:
- 4. Objetivos del área
- 5. Principios Pedagógicos
- 6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima.

2º de Educ. Prima.

3º de Educ. Prima.

4º de Educ. Prima.

5º de Educ. Prima.

6º de Educ. Prima.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN PRIMARIA

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Nuestra historia:

El centro de Educación Infantil y Primaria Capitán General Julio Coloma Gallegos fue fundado en 1973. Ha estado sujeto al Convenio de Cooperación entre los Ministerios de Educación y Ciencia y de Defensa sobre régimen, promoción y funcionamiento de Centros de enseñanza.

En el curso 2006/07 se publicó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la cesión del uso de las instalaciones y equipos de cuatro institutos de educación secundaria y once centros de educación infantil y primaria, entre los que se encuentra nuestro centro, con efectividad de 1 de Septiembre, y durante un periodo de setenta y cinco años.

Como recuerdo de esta vinculación al Ministerio de Defensa, a Resolución 96/2007, de 12 de julio de 2007, se establece que el personal militar y el de la Guardia Civil tendrá en los baremos de escolarización puntuación extraordinaria, a saber: puntuación máxima de domicilio, sea cual sea éste, y también la puntuación de personal del Centro.

Nuestras ubicación:

Se encuentra ubicado en la Calle Elche, número 4 (Sevilla) en una parcela propiedad del Ministerio de Defensa ocupada por viviendas para familias militares, el antiguo Hospital Militar y el club deportivo-cultural militar Híspalis, con el que el centro linda por la mayoría de sus patios.

Nuestras familias:

La historia particular de nuestro centro le dio desde siempre una impronta de buen colegio, con buen ambiente y buen nivel académico. Esta fama ha trascendido siempre de la zona de influencia escolar por lo que todavía contamos con alumnos/as que vienen desde otras zonas.

La condición socioeconómica y cultural del alumnado que se recibe es media o media-alta. En lo que a la convivencia se refiere, los problemas en este sentido son escasos

Las expectativas de las familias suelen ser elevadas, preocupándose por los estudios de sus hijos/as.

Esto se traduce, también, en una buena colaboración por parte de los padres/madres, tanto en las visitas de tutorías como en la ayuda prestada en fiestas y otras actividades.

La gran mayoría de las familias responden, en líneas generales, a cuantas peticiones les solicitan los tutores, toman medidas educativas cuando son requeridos para ello y colaboran presencialmente en cuantas actividades se les propone. Este interés queda reflejado también en la participación de este sector en el Consejo Escolar, al que acuden asiduamente todos sus miembros.

Por último, señalar que podemos encontrar un desarrollo más amplio del estudio del contexto en uno de los documentos de nuestro Plan de Centro, concretamente en el primer apartado del Proyecto Educativo.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Pág.: 1 de 79

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del equipo de ciclo:

El Equipo de Ciclo lo forman el profesorado tutor de los grupos que constituyen el ciclo , representantes del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) y parte del profesorado que no dispone de tutoría.

4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la

Pág.: 2 de 79

Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- I) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

Pág.: 4 de 79

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 1º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del

alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

- 2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Despertar la curiosidad de los niños

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la

Pág.: 6 de 79

unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de

Pág.: 7 de 79

todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas. Actividades de refuerzo y ampliación. Imágenes, dibujos y fotografías Cuentos

Textos escritos Audios

Canciones y chants Vídeos

Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos en el área de Matemáticas. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos matemáticos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos matemáticos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos en matemáticas, incluyendo ejercicios, resolución de problemas, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en el área lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos, para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos .
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos en inglés. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje de inglés Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área de Inglés, identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación. Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente

(SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

- 7.1. Medidas generales:
- Tutoría entre iguales.
- 7.2. Medidas específicas:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
- CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
- CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
- CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
- CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
- CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas

Pág.: 10 de 79

investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.
- CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.
- CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes

Pág.: 11 de 79

lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
- CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
- CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
- CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
- CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
- CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.
- CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.
- CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
- CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

Pág.: 12 de 79

10. Competencias específicas:

Denominación

- ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- ING.1.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- ING.1.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 13 de 79

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.

ING.1.1.2. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.

ING.1.2.2.Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

ING.1.2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.

ING.1.3.2.Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

Competencia específica: ING.1.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.

ING.1.5.2.Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.1.5.3.Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Competencia específica: ING.1.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

Pág.: 14 de 79

ING.1.6.2.Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- 2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las característicasde personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- 4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- 5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
- 6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- 8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- 9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- 10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

- 1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lenguaextranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

- 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de lacultura andaluza.
- 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se hablala lengua extranjera.
- 3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales ydemocráticos.
- 4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 15 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငင္သ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					Х									x	x				х			Х									Х	Х	x	
ING.1.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Х	Х	
ING.1.3			Х							Х		Х					Х					Х							Х			Х	Х	П
ING.1.4																	Х	Х				Х					Х		Χ			Х	Х	Х
ING.1.5						Х						Х										Х					Х			Х	Х		Х	П
ING.1.6		Х	х														х	Х									Х		Х					Х

Leyenda competencias	Leyenda competencias clave						
Código	Descripción						
CC	Competencia ciudadana.						
CD	Competencia digital.						
CE	Competencia emprendedora.						
CCL	Competencia en comunicación lingüística.						
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.						
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.						
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.						
СР	Competencia plurilingüe.						

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 2º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Pág.: 17 de 79

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Despertar la curiosidad de los niños

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de

gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la

Pág.: 19 de 79

información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas. Actividades de refuerzo y ampliación. Imágenes, dibujos y fotografías Cuentos

Textos escritos Audios Canciones y chants Vídeos Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva [...] y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos, incluyendo ejercicios, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área. Permite cuantificar el nivel de competencia alcanzado por el alumno.
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en matemáticas a lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos. para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos en el área.
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje. Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área , identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación. Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Pág.: 21 de 79

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- Tutoría entre iguales.
- 7.2. Medidas específicas:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
- CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.
- CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.
- CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
- CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa;).

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
- CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
- CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
- CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
- CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su

Pág.: 22 de 79

capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
- CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
- CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
- CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
- CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.
- CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

Pág.: 23 de 79

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Pág.: 24 de 79

10. Competencias específicas:

Denominación

- ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- ING.2.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 25 de 79

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

ING.2.1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1..Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

ING.2.2.2.Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

ING.2.2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

ING.2.3.2.Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica: ING.2.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

ING.2.5.2.Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.2.5.3.Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Pág.: 26 de 79

Competencia específica: ING.2.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1.Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

ING.2.6.2.Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales..

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- 2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las característicasde personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- 4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- 5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
- 6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- 8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- 9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- 10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

- 1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lenguaextranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

- 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de lacultura andaluza.
- 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se hablala lengua extranjera.
- 3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales ydemocráticos.
- 4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 27 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငငဒ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					Х									х	Х				Х			Х									Х	Х	Х	
ING.2.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Х	Х	
ING.2.3			Х							Х		Х					Х					Х							Х			Х	Х	
ING.2.4																	Х	Х				Х					Х		Х			Х	Х	Х
ING.2.5						Х						Х										Х					Х			Х	Х		Х	
ING.2.6		Х	Х														Х	Х									Х		Х					Х

Leyenda competencia	Leyenda competencias clave							
Código	Descripción							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicación lingüística.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.							
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingüe.							

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 3º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los

Pág.: 29 de 79

niveles de desempeño esperados para esta etapa.

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Despertar la curiosidad de los niños

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Pág.: 30 de 79

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

Pág.: 31 de 79

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas. Actividades de refuerzo y ampliación. Imágenes, dibujos y fotografías Cuentos

Textos escritos Audios Canciones y chants Vídeos Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva [...] y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible

Pág.: 32 de 79

evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos, incluyendo ejercicios, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área. Permite cuantificar el nivel de competencia alcanzado por el alumno.
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en matemáticas a lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos. para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos en el área.
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje. Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área , identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación. Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del

Pág.: 33 de 79

área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- Tutoría entre iguales.
- 7.2. Medidas específicas:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
- CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
- CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que

Pág.: 34 de 79

facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

- CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo¿) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
- CD3. Participa en la realización de actividades o provectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
- CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
- CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa¿), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística. Descriptores operativos:

- CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.
- CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.
- CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.
- CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.
- CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe. Descriptores operativos:

- CP1. Reconoce y emplea, de manera quiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia
 - personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
 - CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.
 - CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas

35 de 79 Pág.:

experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticos y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Pág.: 36 de 79

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

ING.3.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 37 de 79

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.3.1.1.Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.

ING.3.1.2. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.3.2.1. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.

ING.3.2.2.Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

ING.3.2.3. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.3.3.1.Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.

ING.3.3.2.Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

ING.3.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Competencia específica: ING.3.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1.Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

ING.3.5.2.Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.3.5.3.Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.

Pág.: 38 de 79

Competencia específica: ING.3.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

ING.3.6.2.Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

ING.3.6.3. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
- 7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornoscercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
- 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformasvirtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

- 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) apartir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

- 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vidadiferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
- 2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

Pág.: 39 de 79

3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.

- 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
- 5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- 6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 40 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငင္သ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.3.1					х									х	x				Х			Х									Х	Х	Х	
ING.3.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Х	Х	
ING.3.3			Х							Х		Х					х					Х							Χ			Х	Х	
ING.3.4																	х	Х				Х					Х		Χ			Х	Х	Х
ING.3.5						Х						Х										Х					Х			Х	Х		Х	
ING.3.6		Х	Х														Х	Х									Х		Х					Х

Leyenda competencias	Leyenda competencias clave							
Código	Descripción							
CC	Competencia ciudadana.							
CD	Competencia digital.							
CE	Competencia emprendedora.							
CCL	Competencia en comunicación lingüística.							
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.							
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.							
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.							
СР	Competencia plurilingüe.							

Pág.: 41 de 79

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 4º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Pág.: 42 de 79

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de

gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la

Pág.: 44 de 79

información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas. Actividades de refuerzo y ampliación. Imágenes, dibujos y fotografías Cuentos

Textos escritos Audios Canciones y chants Vídeos Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva [...] y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible

Pág.: 45 de 79

evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos, incluyendo ejercicios, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área. Permite cuantificar el nivel de competencia alcanzado por el alumno.
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en matemáticas a lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos. para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos en el área.
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje. Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área , identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación. Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del

Pág.: 46 de 79

área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

- 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 7.1. Medidas generales:
- Tutoría entre iguales.
- 7.2. Medidas específicas:
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.
- CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.
- CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.
- CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.
- CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
- CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
- CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus

Pág.: 47 de 79

experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
- CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.
- CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo¿) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
- CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
- CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
- CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa¿), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio

Pág.: 48 de 79

por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticos y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

> Pág.: de 79

10. Competencias específicas:

Denominación

- ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- ING.4.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- ING.4.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 50 de 79

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.4.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

ING.4.1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.4.2.1.Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

ING.4.2.2.Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

ING.4.2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.4.3.1.Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

ING.4.3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves y formular y contestar preguntas sencillas.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

ING.4.4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.4.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.4.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

ING.4.5.2.Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.4.5.3.Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en

Pág.: 51 de 79

actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Competencia específica: ING.4.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

- ING.4.6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
- ING.4.6.2.Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.
- ING.4.6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.
- 7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornoscercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
- 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformasvirtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

- 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) apartir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vidadiferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

Pág.: 52 de 79

2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

- 3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.
- 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
- 5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- 6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 53 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငငဒ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.4.1					х									x	Х				Х			Х									Х	Х	х	
ING.4.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Х	Х	
ING.4.3			Х							Х		Х					Х					Х							Х			Х	Х	
ING.4.4																	Х	Х				Х					Х		Х			Х	Х	х
ING.4.5						Х						Х										Χ					Χ			Χ	Х		х	
ING.4.6		Х	х														Х	Х									Х		Х					х

Leyenda competencias	Leyenda competencias clave						
Código	Descripción						
CC	Competencia ciudadana.						
CD	Competencia digital.						
CE	Competencia emprendedora.						
CCL	Competencia en comunicación lingüística.						
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.						
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.						
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.						
СР	Competencia plurilingüe.						

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 5º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

- ¿ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- ¿ Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- ¿ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

- 1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- 2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los

Pág.: 55 de 79

niveles de desempeño esperados para esta etapa.

- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Despertar la curiosidad de los niños

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Pág.: 56 de 79

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la

Pág.: 57 de 79

información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas.
Actividades de refuerzo y ampliación.
Imágenes, dibujos y fotografías
Cuentos
Textos escritos
Audios
Canciones y chants
Vídeos
Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva [...] y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de

Pág.: 58 de 79

evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos, incluyendo ejercicios, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área. Permite cuantificar el nivel de competencia alcanzado por el alumno.
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en matemáticas a lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos, para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos en el área.
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje. Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área , identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación. Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente

(SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- 8. Situaciones de aprendizaje:
- 9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Pág.: 60 de 79

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender. Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

Pág.: 61 de 79

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

10. Competencias específicas:

Denominación

- ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- ING.5.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 62 de 79

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.5.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.5.1.1.Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

ING.5.1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica: ING.5.2.Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.5.2.1.Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

ING.5.2.2.Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

ING.5.2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento..

Competencia específica: ING.5.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.5.3.1.Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las ideas de los interlocutores e interlocutoras.

ING.5.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

Competencia específica: ING.5.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.5.4.1.Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales, breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

ING.5.4.2.Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Competencia específica: ING.5.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.5.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

ING.5.5.2.Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Pág.: 63 de 79

ING.5.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica: ING.5.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.5.6.1.Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

ING.5.6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

ING.5.6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- 2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- 4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos ylugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- 6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, elespacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- 7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos,ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferenciasfonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
- 9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- 12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- 13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformasvirtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Pág.: 64 de 79

3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- 4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas decomunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y comomedio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
- 2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- 3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
- 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, e I lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- 5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir d e v alores ecosociales y democráticos.
- 6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 65 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	ငင္သ	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.5.1					х									х	Х				Х			Х									Х	Х	х	
ING.5.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Χ	Х	
ING.5.3			Х							Х		Х					Х					Х							Х			Χ	Х	
ING.5.4												Х					Х	Х				Х					Х		Х			Х	Х	Х
ING.5.5						Х						Х										Х					Х			Χ	Х		Х	
ING.5.6		Х	Х														Х	Х									Х		Х					Х

Leyenda competencias	s clave
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
СР	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 6º de Educ. Prima.

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Prueba de Evaluación Inicial proporcionada por el centro.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Dicha evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Este documento ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

- ¿ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- ¿ Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- ¿ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2. Principios Pedagógicos:

- 1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- 2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la

Pág.: 67 de 79

expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado,

así como con el intercambio de buenas prácticas.

- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Despertar la curiosidad de los niños

Los niños son curiosos por naturaleza, y nosotros creemos que fomentar la curiosidad en el aula tiene un efecto positivo en los alumnos y las alumnas, ya que la curiosidad ayuda a que el proceso de aprender sea más divertido y gratificante, mejora los resultados del aprendizaje y motiva de forma intrínseca el aprendizaje autónomo durante toda la vida.

La curiosidad se fomenta de muchas maneras. Por ejemplo, cada unidad empieza con una pregunta estimulante que despierta el interés de los niños y los anima a compartir sus ideas, conocimientos y experiencias. Hay tareas divertidas y datos sorprendentes que los asombran y los inspiran a descubrir más sobre el mundo. Por otro lado, las lecciones culturales centradas en la cultura británica fomentan su curiosidad por el mundo exterior y su lugar en él.

Inspirar la creatividad de los niños

Creemos que debe fomentarse la creatividad en el aula de idiomas. La experiencia nos demuestra que las actividades creativas resultan enriquecedoras y emocionalmente gratificantes para los niños, y que estos participan más cuando se cautiva su atención. Las actividades creativas también fomentan el desarrollo de capacidades cognitivas como la resolución de problemas y el pensamiento crítico al animar a los niños a probar ideas y formas de pensar nuevas.

La creatividad de los niños se inspira de diversas maneras. El pensamiento imaginativo se fomenta mediante los cuentos animados que los alumnos y las alumnas representan. La expresión creativa se alienta mediante actividades físicas como representaciones que les ofrecen un entorno seguro para que participen en experiencias imaginarias compartidas.

También se ofrece la oportunidad de centrarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, mediante un juego de preguntas e ideas adecuadas para la edad de los niños y relacionadas con el tema de la unidad que poco a poco animará a estos a pensar sobre uno de los ODS y, con ayuda del profesor, expresar sus propias ideas y soluciones para hacer del mundo un lugar mejor.

Desarrollar las habilidades de comunicación para la vida real

Entendemos que los niños tienen que poder usar el inglés fuera del aula, por lo que el curso se centra en una comunicación real clara y ayuda a los niños a desarrollar las dotes necesarias para comunicarse con fluidez y confianza en diversos contextos. Los cuentos de la unidad les presentan un lenguaje natural y con sentido para ellos, mientras que el diálogo y el vídeo comunicativo de lenguaje funcional les presenta un lenguaje relevante en

Pág.: 68 de 79

la vida real y que puede trasladarse a otros contextos.

Los cuentos presentan al alumnado un lenguaje natural y significativo, mientras que el diálogo y el video presenta un lenguaje relevante para la vida real que se puede transferir a diferentes contextos.

Los variados juegos de expresión oral les dan un propósito natural para comunicarse, mientras que los diálogos de gramática y comunicación ofrecen a alumnos modelos de interacción reales que se pueden replicar en el aula. Las actividades relacionadas con los cuentos dan a los alumnos y las alumnas la oportunidad de reforzar sus destrezas de lectoescritura y expresar sus pensamientos y opiniones mediante una combinación de preguntas estructuradas y más libres, animándoles a hacer uso de sus propias experiencias.

Fomentar la colaboración

Nuestra experiencia demuestra que cuando los niños trabajan en equipo hablan más inglés y es más probable que usen el pensamiento creativo y lógico. Las actividades colaborativas también promueven un ambiente positivo en el aula, ya que los niños tienen una mayor sensación de pertenencia y aprenden a comprender y respetar a sus compañeros de clase. Se da a los niños ocasiones para jugar, compartir, explorar y crear juntos.

Una gran variedad de divertidos y atractivos juegos propician el juego colaborativo, y las destrezas de colaboración son un elemento esencial y anima al alumnado a juntarse y a trabajar juntos para investigar, reflexionar, crear y presentar.

Creemos que trabajar juntos por un resultado común presenta muchos beneficios. El proyecto que hay al final de las unidades da a los niños la ocasión de crear un trabajo colectivo relacionado con el tema, el vocabulario y las estructuras de la unidad. El proyecto crea una sensación de logro y es inclusivo, ya que cada niño puede participar a su manera.

Se promueve la cooperación fomentando la educación socioemocional (SEL), un proceso que ayuda a los estudiantes a desarrollar autocontrol, conciencia de sí mismos y habilidades interpersonales. El aprendizaje socioemocional se cultiva a través de los cuentos de la unidad, los cuales conectan con los niños y abren excelentes oportunidades para el debate al hacer que primero reflexionen sobre el comportamiento de los personajes del cuento y luego guiarlos progresivamente a pensar en el suyo.

Apoyar y celebrar a cada niño

Se tiene en cuenta que las aulas de Primaria se componen de niños con distintas necesidades de enseñanza y, desde esta perspectiva, nos hemos asegurado de que los profesores y las profesoras dispongan de la ayuda que necesitan para ayudar a prosperar a todos y cada uno de ellos.

Las actividades se han diseñado de modo que todos los alumnos y las alumnas participen activamente en su aprendizaje.

También se aborda una enseñanza diferenciada con actividades que ofrecen ayudas y tres niveles de dificultad para practicar aún más el idioma.

Plurilingüismo y Mediación lingüística:

A través de rutinas y juegos, el alumnado será capaz de construir su competencia plurilingüe, incorporando sus conocimientos de la lengua nativa al inglés que están aprendiendo en la escuela. Al mismo tiempo, aumentarán su capacidad de mediación aprendiendo a resumir, parafrasear, interpretar y adaptar lo que han leído o escuchado en inglés a sus) lengua(s) nativa(s) y viceversa.

Diseño Universal para el Aprendizaje:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una metodología que promueve el uso equitativo, sencillo e intuitivo de los recursos, la flexibilidad, la tolerancia al error, el empleo de información perceptible y el esfuerzo físico reducido; un enfoque inclusivo que ayuda a minimizar las (posibles) barreras y maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.

Los recursos DUA utilizados se adaptan a esta filosofía: variedad de formatos de expresión y de recepción de la información: lecturas, vídeos, audios, actividades manipulativas, de expresión corporal, de expresión oral, diagramas visuales, organizadores gráficos, glosarios, actividades de repaso de lo aprendido, etc.

PRINCIPIO DUA Representación

PAUTAS DUA: Partir de situaciones cotidianas para captar el interés del alumnado. Según las necesidades del alumnado, establecer distintos niveles de desafío y dificultad. Trabajar diferentes técnicas de aprendizaje

Pág.: 69 de 79

cooperativo. Facilitar habilidades y estrategias para la búsqueda de información.

PRINCIPIO DUA: Acción y expresión.

PAUTAS DUA: Proporcionar la información en diferentes formatos. Guiar en el procesamiento y visualización de la información. Maximizar la transferencia entre contextos.

PRINCIPIO DUA Implicación

PAUTAS DUA: Optimizar los accesos a herramientas y tecnologías. Apoyar la planificación y desarrollo de estrategias. Mejorar la capacidad de supervisar el progreso.

Aprendizaje servicio:

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Es una forma de combinar el aprendizaje con el compromiso social. Se trata de aprender haciendo un servicio a la comunidad.

El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

Por otro lado, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

Ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Podemos encontrar ejemplos de Aprendizaje-servicio en esta Programación, en las Situaciones de Aprendizaje de cada unidad, al final de las cuales se ofrecen sugerencias de ampliación que muchas veces implican un servicio a la comunidad.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto y actividades graduadas. Actividades de refuerzo y ampliación. Imágenes, dibujos y fotografías Cuentos

Textos escritos Audios Canciones y chants Vídeos Materiales digitales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva [...] y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

El profesor o profesora responsable del área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las

Pág.: 70 de 79

competencias específicas.

Durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación, e indicadores de aprendizaje utilizando diferentes instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación e indicador de aprendizaje se establecerá una calificación del 1 al 10 para el mismo.

Será posible calificar varias veces un indicador con uno o varios instrumentos de evaluación, también es factible evaluar varios indicadores de aprendizajes a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo e individual, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-- aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Utilizamos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que nos permiten obtener información relevante sobre el progreso y el aprendizaje de nuestros alumnos. A continuación, se describen algunas de estas técnicas e instrumentos y su utilidad con el alumnado:

- * Comprensión Oral, Escrita y Lectora: para evaluar la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información oral y escrita, así como para interpretar y analizar textos. Estas técnicas e instrumentos incluyen la observación directa, pruebas orales y escritas, listas de control y rúbricas específicas para evaluar la comprensión de conceptos expresados en diferentes formatos.
- * Cuaderno de Clase: para recoger evidencias del trabajo diario de los alumnos, incluyendo ejercicios, actividades prácticas y anotaciones relevantes. Para hacer un seguimiento del progreso individual de cada alumno y para identificar áreas de fortaleza y debilidad.
- * Escala de Valoración: para asignar una puntuación o calificación a diferentes aspectos del desempeño del alumno en el área. Permite cuantificar el nivel de competencia alcanzado por el alumno.
- * Expresión Oral y Escrita: para evaluar la capacidad de los alumnos para comunicar sus ideas y razonamientos de manera clara y coherente. Se pueden utilizar debates, presentaciones, explicaciones orales y escritas, entre otros
- . * Porfolio: recopilación de trabajos y actividades realizadas por los alumnos en matemáticas a lo largo de un período de tiempo determinado. Permite evidenciar el progreso individual, así como el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el área.
- * Prueba Escrita y Oral: para evaluar el nivel de conocimiento y competencia de los alumnos a través de preguntas o ejercicios específicos, para medir el dominio de conceptos, procedimientos y habilidades.
- * Registro Anecdótico: descripción detallada de situaciones observadas en el aula que reflejan el desempeño y comportamiento de los alumnos en el área.
- * Rúbrica: se establecen criterios y niveles de desempeño para valorar el trabajo de los alumnos. Para una evaluación más objetiva y transparente, así como una retroalimentación más específica y constructiva
- . * Técnica de Observación: la observación sistemática del desempeño de los alumnos en situaciones reales de aprendizaje. Para recoger información cualitativa sobre su participación, actitud, nivel de atención y comprensión de los conceptos.

Estas técnicas e instrumentos de evaluación nos permiten obtener una visión integral del aprendizaje de nuestros alumnos en el área , identificando fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas de cada estudiante para diseñar intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación. Las calificaciones de los criterios nos informarán del nivel de desempeño adquirido en cada competencia específica que tienen todo un valor uniforme.

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación una serie de criterios de evaluación.

Pág.: 71 de 79

Tales criterios serán evaluados por medio de una calificación numérica (del 1 al 10).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7,8. Sobresaliente (SB): 9,10. Considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

C. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos criterios del ciclo y curso a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se encuentran recogidas en nuestra Programación General Anual

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse

Pág.: 72 de 79

a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

- CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

- CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los

Pág.: 73 de 79

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Descriptores operativos:

- STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
- STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Pág.: 74 de 79

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

ING.6.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Pág.: 75 de 79

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.6.1.Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

ING.6.1.1.Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

ING.6.1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica: ING.6.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

ING.6.2.1.Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.

ING.6.2.2.Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

ING.6.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.6.3.Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.6.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de distintos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

ING.6.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes e iniciar y terminar la comunicación.

Competencia específica: ING.6.4.Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.6.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

ING.6.4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.6.5.Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

ING.6.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

ING.6.5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de

Pág.: 76 de 79

su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ING.6.5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica: ING.6.6.Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ING.6.6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

ING.6.6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

ING.6.6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

- 1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- 2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- 3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- 4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos ylugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- 6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, elespacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- 7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos,ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.
- 8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferenciasfonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.
- 9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- 12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- 13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformasvirtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Pág.: 77 de 79

2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- 3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- 4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas decomunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y comomedio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.
- 2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- 3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
- 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, e I lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- 5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir d e v alores ecosociales y democráticos.
- 6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Pág.: 78 de 79

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.6.1					х									x	x				Х			Х									Х	х	х	
ING.6.2						Х				Х			Х								Х	Х									Х	Х	Х	
ING.6.3			Х							Х		Х					Х					Х							Х			Х	Х	
ING.6.4												Х					Х	х				Х					Х		Х			Х	Х	Х
ING.6.5						Х						Х										Х					Х			Х	Х		Х	
ING.6.6		Х	Х														Х	Х									Х		Х					Х

Leyenda competencias clave							
Código	Descripción						
CC	Competencia ciudadana.						
CD	Competencia digital.						
CE	Competencia emprendedora.						
CCL	Competencia en comunicación lingüística.						
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.						
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.						
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.						
СР	Competencia plurilingüe.						